

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 14 de noviembre de 1990, por la que se hace pública la adjudicación del concurso relativa a la campaña de apaya institucional a las Elecciones a órganos de representación de la Administración Pública de la Junta de Andalucía.

Convocada por Resolución de 10 de octubre de 1990 concurso público para la adjudicación del concurso relativo a la Campaña de Apaya Institucional a las Elecciones a órganos de representación de la Administración Pública de la Junta de Andalucía.

Visto la propuesta elevada por la Mesa de Contratación constituida al efecto en su reunión celebrado el 11 de octubre de 1990.

Visto lo dispuesto en el Decreto 1005/74, de 4 de abril, con las modificaciones introducidas por el Real Decreto 2917/83, de 10 de octubre y de 25 de mayo, así como en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

HE RESUELTO

Adjudicar de forma definitiva el presente contrato a la empresa Expansa Publicidad, por importe de nueve millones cuatrocientos ochenta y nueve mil trescientas cuarenta y ocho pesetas (9.489.348 ptas.).

Sevilla, 14 de noviembre de 1990.- El Consejero, P.D. El Viceconsejero, Fco. de Paula Molina González

RESOLUCION de 19 de noviembre de 1990, por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocada para la contratación de la edición de un libro y sus anexos sobre las Elecciones Autonómicas de 1990.

Convocada por Resolución de 27 de septiembre de 1990 concurso público para la adjudicación del contrato de edición de un libro y anexos sobre las Elecciones Autonómicas de 1990.

Vista la propuesta elevada por la Mesa de Contratación constituida al efecto en su reunión celebrado el 11 de octubre de 1990.

Visto lo dispuesto en el Decreto 1005/74, de 4 de abril, con las modificaciones introducidas por el Real Decreto 2917/83, de 10 de octubre y de 25 de mayo, así como en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

HE RESUELTO

Adjudicar de forma definitiva el presente contrato a la empresa Tecnographic, S.L., por un importe de trece millones setecientos ochenta mil pesetas. (13.780.000 ptas.)

Sevilla, 19 de noviembre de 1990.- El Consejero, P.D. El Viceconsejero, Fco. de Paula Molina González.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 2 de noviembre de 1990, de la Dirección General de Transportes, por la que se anuncia el concurso de proyecto y obra de un área de estacionamiento de vehículos de transporte por carretera, en Albox (Almería), primera fase, con trámite de admisión previa. (T83450TM*C9A) (PD. 1702/90).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar el Concurso con trámite de Admisión Previa que a continuación se especifica:

«Concurso de proyecto y obra de un área de estacionamiento de vehículos de transporte por carretera en Albox (Almería) -1ª fase-».

Clave: T83450TM*C9A

Presupuesto de licitación: 180.000.000 ptas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses.

Clasificación requerida: Grupo G, Subgrupo 3, Categoría e.

Fianza provisional: Tres millones seiscientos mil (3.600.000) ptas.

Exposición de expediente:

El Proyecto Básico, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicos, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestas para su examen en la Dirección General de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Sevilla, Avda. de la República Argentina núm. 25, 5ª planta, así como en la Delegación Provincial de la Consejería de obras Públicas y Transportes en Almería, sita en C/. Hermanos Machado, núm. 4, durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de Proposiciones:

Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 21 de diciembre de 1990, a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones:

En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Pza. de la Contratación, núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado a enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidas al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Pza. de la Contratación, núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar:

Se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre núm. 1 «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En el sobre núm. 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», las documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En el sobre núm. 3 «Proposición Económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

En el sobre núm. 4 «Proyecto», de acuerdo con lo establecido en la cláusula 6.1.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el sentido que se especifica en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 6.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones:

Se realizará por la Mesa de Contratación el día siete de enero de 1991, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios:

Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Fecha de envío al D.O.C.E.:

Quince de noviembre de 1990.

Sevilla, 2 de noviembre de 1990.- El Director General, Damián Álvarez Sala.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 8 de noviembre de 1990, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de obras. Tramitación anticipada. (FA90000056) (Res. Q-133/90) (PD. 1691/90).

Se anuncia Subasta con admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Construcción del camino forestal del Collado de las Cabañas a Instinción. Almería».

Presupuesto tipo de licitación: 127.423.228 ptas.

Plazo de ejecución: 8 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

Clasificación requerida: Grupo G, Subgrupo 6, categoría e Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores:

La contenida en la Cláusula Novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de Presentación:

Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo, antes de las 14 horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).

Examen de la Documentación:

En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25-5º planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones:

Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos:

El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Tramitación anticipada:

Los expedientes que se indican se tramitan anticipadamente conforme al Decreto 196/87, de 26 de agosto, sobre tramitación anticipada de expedientes de gastos.

Sevilla, 8 de noviembre de 1990.- El Presidente, Joan Corominas Masip.

RESOLUCION de 8 de noviembre de 1990, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de obras. Tramitación anticipada. (FH90000104) (Res. Q-132/90) (PD. 1692/90).

Se anuncia Subasta con admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Tratamientos selvícolas a realizar en los Montes Mahona y 4 más de los TT.MM. de Aroche, Cartegana, Cabezas Rubias y Rosal de la Frontera, en la provincia de Huelva».

Presupuesto tipo de licitación: 111.645.333 ptas.

Plazo de ejecución: 8 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

Clasificación requerida: Grupo K, Subgrupo 6, categoría e Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores:

La contenida en la Cláusula Novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de Presentación:

Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo, antes de las 14 horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el

art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).

Examen de la Documentación:

En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25-5º planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones:

Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos:

El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Tramitación anticipada:

Los expedientes que se indican se tramitan anticipadamente conforme al Decreto 196/87, de 26 de agosto, sobre tramitación anticipada de expedientes de gastos.

Sevilla, 8 de noviembre de 1990.- El Presidente, Joan Corominas Masip.

RESOLUCION de 8 de noviembre de 1990, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de obras. Tramitación anticipada. (FS90000018) (Res. Q-131/90) (PD. 1693/90).

Se anuncia Subasta con admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Restauración y regeneración de la Dehesa en la Sierra Norte en la provincia de Sevilla».

Presupuesto tipo de licitación: 79.583.364 ptas.

Plazo de ejecución: 12 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

Clasificación requerida: Grupo K, Subgrupo 6, categoría e Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores:

La contenida en la Cláusula Novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de Presentación:

Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo, antes de las 14 horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).

Examen de la Documentación:

En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25-5º planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones:

Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos:

El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Tramitación anticipada:

Los expedientes que se indican se tramitan anticipadamente conforme al Decreto 196/87, de 26 de agosto, sobre tramitación anticipada de expedientes de gastos.

Sevilla, 8 de noviembre de 1990.- El Presidente, Joan Corominas Masip.

RESOLUCION de 8 de noviembre de 1990, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras. (FG90000023) (Res. P-124/90).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.